

Panamá, 23 de noviembre de 2022.

Licenciada

YOLANI CASTRO

Ministerio de Ambiente

Región Panamá Oeste

E. S. D.

Respetada Licenciada Castro:

Sirva la presente para solicitar se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del Proyecto denominado “**VILLAS DEL CHORRO**”, que consiste en la construcción de un conjunto de cuatro (4) viviendas unifamiliares de una planta de tres recamaras, dos baños, sala comedor, cocina, terraza y estacionamiento emplazadas con un área de construcción de 63.97m², cuyo Promotor de las viviendas 1, 2 y 3, es la Empresa “**CONSTRUCTORA ERKA PANAMA S.A.**” cuyo Representante Legal es el Señor **Erliean Alfonso Morales Castillo**, de nacionalidad panameña, con número de cédula 8-369-63, estas tres viviendas a desarrollarse en las siguientes fincas: Vivienda 1, Finca Folio Real N°30357463, con una superficie de 500 m², Vivienda 2, Finca Folio Real N°30356933, con una superficie de 500 m² y Vivienda 3, Finca Folio Real N°30356934, con una superficie de 500 m². La Vivienda 4, Finca Folio Real N°223203, con una superficie de 500 m², a título personal propiedad del Señor **Erliean Alfonso Morales Castillo**, de nacionalidad panameña, con número de cédula 8-369-63. Las cuatro fincas ubicadas en el Corregimiento de Barrio Colón, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste. Documento presentado con anexos, escrituras públicas y cédulas notariadas, cuya elaboración fue realizada por el consultor, JOSE ANTONIO GONZALEZ VERGARA, IRC-009-2019, actualización ARC-009-2022, teléfono: 62159876, correo: jagonzalv@hotmail.com, y FABIAN MAREGOCIO, IRC-031-08, actualización ARC-033-2020. teléfono: 66855837, correo: fabian19maregocio@hotmail.com, donde deseo recibir mis notificaciones personales y electrónicas. Documento presentado con (76) páginas con anexos.

Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente,

Erliean Alfonso Morales Castillo

Representante Legal



YACIMENTO
Departamento de Estadística y Censo - Paraná Oeste
Recibido por: Leticia Repetto
Fecha: 20/1/2003
Hora: 10:15 am

La Suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338. CERTIFICO:

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



Panamá _____ 12 DIC 2022
Testigos _____ Tesugos _____
Lcidá. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Erliean Alfonso
Morales Castillo**

NOMBRE USUAL

FECHA DE NACIMIENTO: 28-OCT-1970

LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ

SEXO: M

EXPEDIDA: 16-JUL-2020

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 16-JUL-2035

PANAMA
ESTADOS UNIDOS



8-369-63



Erliean Morales

Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente este copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

16 NOV 2022

Panamá _____

MVC

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

68324

Dirección de Administración y Finanzas**Recibo de Cobro****Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	CONSTRUCTORA ERKA PANAMA,SA. / 1902725-1-722936 dv-73	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-12-2
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCEL EST. DE IMPACTO AMBIENTAL TRANSF-333142967

Día	Mes	Año	Hora
02	12	2022	02:19:30 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

5

Certificado de Paz y Salvo

Nº 212657

Fecha de Emisión:

11	01	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

10	02	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.

Representante Legal:

ERLIEAN MORALES CASTILLO

Inscrita

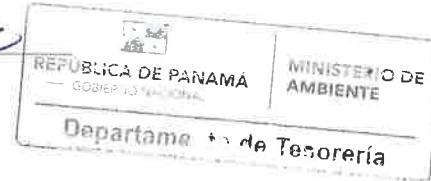
Tomo	Folio	Asiento	Rolló
			1902725
Ficha	Imagen	Documento	Finca
722936	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Ladimir Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.01.18 16:33:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

22625/2023 (0) DE FECHA 18/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 722936 (S) DESDE EL MARTES, 4 DE ENERO DE 2011

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: ERLIEAN MORALES

SUSCRIPtor: LIZBETH DE MORALES

DIRECTOR: ERLIEAN MORALES

DIRECTOR: LIZBETH DE MORALES

PRESIDENTE: ERLIEAN MORALES

VICEPRESIDENTE: LIZBETH DE MORALES

SECRETARIO: ERLIEAN MORALES

DIRECTOR / TESORERO: KATHERINE LISBETH MORALES BEITIA

AGENTE RESIDENTE: LIC. LEONEL AMET OLMOs TORRES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL 10,000.00 DOLARES, DIVIDIDOS EN DIEZ 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN 100.00 DOLARESCADA UNA. SOLO PODRAN EMITIRSE ACCIONES NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2023A LAS 3:44 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403876425



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 92FE1DD2-BA8A-459C-B84A-5058679231C2

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.06.28 10:23:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 256100/2022 (0) DE FECHA 28/06/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 30357463
LOTE N° 1, LUGAR EL MIÑO, CORREGIMIENTO BARRO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 500.00m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE
500.00m² CON UN VALOR DE QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) NÚMERO DE PLANO: N° 130702-147683.
ADQUIRIDA EL 09 DE ABRIL DE 2021.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A. (RUC 1902725-1-722936) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 28 DE JUNIO DE 2022 10:20 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403566895



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8FB3C1DE-D4A9-4D41-9FB2-78FA31962D46
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.07.04 11:29:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 264444/2022 (0) DE FECHA 04/07/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 30356934
LOTE N° 03, EL MIÑO , CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 500 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 500 m²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: QUINIENTOS BALBOAS(B./500.00). NÚMERO DE PLANO: N: 130702-147683.
COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON LA FINCA N° 115651-8601. SUR: COLINDA CON CALLE DEL CORONEL .
ESTE: COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA N°273688-8602. OESTE: COLINDA CON LOTE N°2 .

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CONSTRUCTORA ERKA PANAMÀ,S.A. (RUC 1902725-1-722936) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 4 DE JULIO DE 2022 11:28 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403575405



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AD862188-5692-40F3-89AF-A31A87E6F45D

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



9

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.07.04 11:25:17 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 264435/2022 (0) DE FECHA 04/07/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL № 30356933
LOTE N: 2, EL MIÑO, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 500 m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 500 m²
EL VALOR DEL TRASPASO ES: QUINIENTOS BALBOAS(B/.500.00). NÚMERO DE PLANO: N: 130702-147683.
ADQUIRIDA EL 05 DE ABRIL DE 2021.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CONSTRUCTORA ERKA PANAMÀ,S.A. (RUC 1902725-1-722936) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 4 DE JULIO DE 2022 11:24 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403575394



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página

o a través del Identificador Electrónico: 6526FDE7-7DD5-4178-BBE7-99EB04BF5E25

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2022.06.28 10:02:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 256075/2022 (0) DE FECHA 28/06/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL № 223203 (F)
LOTE NO CONSTA, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ,
OBSERVACIONES INSCRITO A DOCUMENTO REDI 454154 UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 500 m² Y
CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 500 m² CON UN VALOR DE QUINIENTOS BALBOAS
(B/.500.00) NÚMERO DE PLANO: 80702-94015. ADQUIRIDA EL 09 DE ENERO DE 2009.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ERLIEAN ALFONSO MORALES CASTILLO (CÉDULA 8-369-63) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES Y CONDICIONES DE LEY.
QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 28 DE JUNIO DE
2022 10:01 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

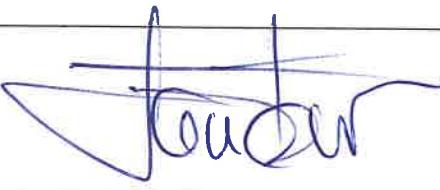
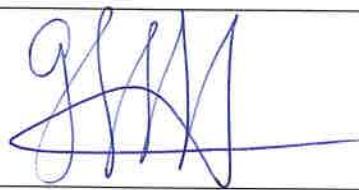
NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403566871



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 1B29F9AC-FFB4-4D13-BE38-BE6C80E6CBF4
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental.

Proyecto: Villas El Chorro

NOMBRE	REGISTRO Y/O CEDULA	FIRMA
José Antonio González Vergara	IRC-009-2019 Actualización ARC-009-2022	
Fabian Maregocio	IRC-031-2008 Actualización ARC-033-2020	

La Suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



Panamá 28 DIC 2022

Testigos  Testigos 

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**
Notaria Pública Duodecima

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JOSE ANTONIO GONZALEZ	IRC-009-2019		✓		
FABIAN MAREGOCIO	IRC-031-08		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: VILLAS EL CHORRO

Corregimiento: BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.

Dirección de Contacto: BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ERLIEAN ALFONSO MORALES CASTILLO

Cédula: 8-369-63

Dirección de Contacto: BARRIO COLÓN

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	LEIDIS REYES
Firma	
Fecha de Verificación	23/01/2023

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Villas El Chorro

PROMOTOR: Constructora Etka Panamá, SA.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 20 MES Enero AÑO 2023

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		

Entregado por:

Nombre: José Antonio Hinojosa
Cedula: 8434951

Firma:

62159876

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Lidia Reyes

Firma:

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	20 DE ENERO DE 2023.
FECHA DE INFORME:	23 DE ENERO DE 2023.
PROYECTO:	VILLAS EL CHORRO
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.
CONSULTORES:	JOSE ANTONIO GONZALEZ IRC-009-2019 FABIAN MAREGOCIO IRC-031-08
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BARRIO COLON, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un conjunto de cuatro (4) viviendas unifamiliares de una planta de tres recámaras, dos baños, sala comedor, cocina, terraza y estacionamiento emplazadas con un área de construcción de 63.97m².

El proyecto se desarrollará sobre las Fincas No. 30357463, con una superficie de 500 m²; Finca Folio Real N°30356933, con una superficie de 500 m²; Finca Folio Real N°30356934, con una superficie de 500 m² propiedad de CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A., y Finca Folio Real N°223203, con una superficie de 500 m², propiedad de ERLIEAN ALFONSO MORALES CASTILLO, ubicadas en el corregimiento Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste,

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **VILLAS EL CHORRO**, promovido por la Sociedad **CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.**

ELABORADO POR:

LEIDIS REYES
Técnica Evaluadora de Sección de EIA.
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

REVISADO POR:

JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

Vo. Bo.

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste.
MINISTERIO DE AMBIENTE.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 015 -2023**

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.**, se propone realizar el proyecto denominado **VILLAS EL CHORRO**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 20 de enero de 2023, el señor **ERLIEAN ALFONSO MORALES CASTILLO**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-369-63, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **VILLAS EL CHORRO**, ubicado en el corregimiento de Barrio Colón, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JOSE ANTONIO GONZÁLEZ y FABIAN MAREGOCIO**, persona natural, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-009-2019 e IRC-031-08**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo N°. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 23 de enero de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **VILLAS EL CHORRO**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **VILLAS EL CHORRO**, promovido por la Sociedad **CONSTRUCTORA ERKA PANAMA, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo N°. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementaria y concordante.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los nueve (9) días, del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

(Firma)
YOLANY CASTRO

Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE